

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE—DOS EDICIONES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos
Gregorio, 25.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA	
Un mes	1,25 pesetas
Tres meses	3,50
Seis meses	6,75
Doce meses	12,50
ULTRAMAR	
Seis meses	15 pesetas
Doce meses	25

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE PAMPLONA	
Tres meses	4 pesetas
Seis meses	7,50
Nueve meses	11
Doce meses	14
EXTRANJERO	
Tres meses	11,75 pesetas
Seis meses	23

PAGO ADELANTADO

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

LAS GARANTIAS

He aquí por qué se suspendieron las garantías constitucionales según el decreto de la Presidencia del Consejo:

«Destruídas nuestras escuadras en Filipinas y en Cuba, á pesar del heroísmo de nuestros bravos marinos, dueños los norteamericanos de aquellos mares en que tantos siglos ondeó triunfante la civilizada bandera española, anunciase ya como inmediata la venida de una flota enemiga que, al parecer, se propone la completa destrucción de nuestro poderio naval, y llevar el daño y la desolación á las poblaciones de las islas adyacentes y de ambos litorales de la Península.»

En estos graves momentos para España, aún siendo inmejorable el estado de este pueblo, grande en la prosperidad y más grande en el infortunio, es lo cierto que la guerra, hasta ahora encerrada en las colonias, amenaza extenderse á nuestras costas.

No se hallan reunidas las Cortes, y son notorias la gravedad del caso y la urgencia con que se impone la suspensión de aquellas garantías constitucionales que expresa el artículo 17 de la ley fundamental de la monarquía.»

Ya no existe el temor de la venida de la flota enemiga.

Ya no es factible que la guerra amenace extenderse á nuestras costas.

No contenta otras razones el luminoso preámbulo de que se sirvió el Gobierno para suspender en un momento todas las libertades contenidas en la Constitución, así es que imaginamos que no tardará en reintegrarnos en los derechos constitucionales.

Contra la blasfemia y la embriaguez

Mr. Guggenheimer, presidente de la Asamblea municipal de Nueva York, ha presentado el siguiente proyecto adicional á las Ordenanzas de la gran ciudad:

«Emplear un lenguaje «vil», profano u obsceno en las calles y plazas públicas, en los tranvías ó en otro vehículo, constituya un delito.

Toda persona que lo cometa pagará una multa de 2 á 10 dólares.»

Falta hace un artículo parecido en las Ordenanzas municipales de Pamplona.

Nueva Zelanda es la colonia inglesa que más pronto ha adoptado las costumbres é inclinaciones de la madre patria. Hoy los habitantes de la Nueva Zelanda rinden al alcohol un culto tan fervoroso como el que le consagran los ingleses. La embria-

que ha hecho tales progresos entre los neozelandeses, que las autoridades se han alarmado seriamente y han puesto en vigor la ley por virtud de la cual todo individuo que sea detenido en la vía pública en estado de embriaguez, es conducido ante el juez y obligado á satisfacer una multa.

Pero como el riguroso cumplimiento de esta ley no ha producido el efecto deseado, antes por el contrario, crece el número de beodos, las autoridades de la Nueva Zelanda han resuelto dar un golpe decisivo, consistente en aplicar la fotografía como remedio contra la embriaguez.

Al efecto, han acordado que toda persona que haya sido condenada á sufrir una pena por su desmedida afición á las bebidas alcohólicas sea fotografiada á sus costas, y su retrato sea enviado á todos los poseedores, fondistas y cafeteros.

Falta averiguar si la medida será tan eficaz como se supone, para adoptarla en Pamplona en donde no faltan los «curdas» diarios.

REFORMAS EN LA AGRICULTURA

Intentó la humana soberbia alzarse del suelo hasta escalar el cielo, construyendo la torre de Babel, y la confusión destruyó su pretenciosa construcción y disolvió aquella orgullosa sociedad. Inventó la vanidad, molinera, no contenta con las riquezas del suelo, y alejándose de éste, creó riquezas de papel, y hoy comienza á sentirse el dolor de comprender que son castillos en el aire, sujetos al capricho de alza y baja en la Bolsa y más inseguros que la propiedad inmueble.

Si esos capitales se hubieran lanzado á cultivar la tierra, ésta, buena madre, hubiera llenado de abundancia la nación, que viviría próspera, con menos pobres y menos ricos, pero con más felicidad y mayor honra.

La Francia del cancan, sufrió en Sedán una triste herida. La España de los cholos y papeles flota en Cavite y en Santiago de Cuba, y llorará más en lo que pueda sobrevivir.

Francia ya se ha restablecido y se restablecerá España?

Si tomamos los caminos olvidados, si disminuimos la inclinación desmedida á las carreras literarias, que solo se precisan para satisfacer una vanidad pueril, ó facilitar el acceso á un empleo; si el talento, la instrucción y las fortunas sobrantes ó de reserva se emplean en levantar la agricultura, ciertos estamos que al fin del siglo XX será tan creciente la prosperidad como misera y menguada ha sido en el XIX.

No es el espacio de un pequeño artículo el suficiente para demostraciones de lo expuesto; pero como algo práctico he de decir, comenzaré por denunciar que para el fortalecimiento de la agricultura perdemos una gran riqueza al dar tanta poca importancia á los desperdicios de toda especie, ya en las materias fecales, ya en las vegetales que se queman, pierden ó se arrojan á los ríos.

Los pueblos que marchan á la cabeza del adelanto agrícola, están ensayando con éxito el aprovechamiento directo de todo el desperdicio animal y vegetal, y para ello, se emplean envases inodoros, muy portátiles, de manera que un hombre limpia diariamente las casas sin producir olores ni molestias, y en carros se transporta la cubeta al sitio en que se deposita ó emplea en la tierra. Este es el primer factor para obtener productos abundantes, mejores y más baratos.

Precisa, igualmente, que el labrador vuelva la vista á sus ayudas naturales del trabajo, el buey y la vaca, y que destierre el uso de la mula, ruinosa para el dueño, para la cría caballar y para la nación.

Es necesario á la agricultura el ganado de todas las clases, pero el boyal es su riqueza si-

quiera para su fomento en Aragón, Navarra y Rioja sean inconvenientes las muchas ganaderías de reses bravas, las cuales necesitan grandes y extensos prados, privan de pastos al buey domesticado y originan además el perjuicio de dificultar las labores cerca de una torada, pues el labrador no puede confiarse, por el riesgo que para su persona y su riqueza semoviente encierra tan peligrosa vecindad.

El cerdo, cuya propagación es casi increíble por lo numerosa y fácil, se ha hecho de difícil recibo con la falta de los montes, quedando tan importante industria reducida casi á la domesticación. Lo propio puede decirse de la gallina, el pato, el conejo, la paloma, etc. Así y todo, bien entendidos y practicados, estos recios, el del cerdo sobre todo, puede ser de algún alivio para el agricultor.

Y urge que nuestros labradores aprendan á explotar la fruta, especialmente la ciruela, el ligo y otras de secan.

Hay que desgraciadamente tenemos que olvidar que América nos surta de muchos frutos, hay que producirlos aquí, como nuevos cultivos, bendiciendo á Dios que nos ha concedido en tan pequeño territorio zonas de distintas temperaturas, en las que pueden aclimatarse desde la caña de azúcar y el tabaco hasta el agreste pino y la dura encina.

No hemos de servir de compañía á lo que se quejan de Colón por haber descuberto las Américas. Sería ridículo oír de su padre que le habla legado bastantes millones, y él no los había sabido guardar.

Con fatidica profecía, anunció hace cinco años en la asamblea general de nuestra Cámara Agrícola, que por el camino que seguimos, el desvalor del valor de nuestra moneda subiría los cambios á un precio que por sí solos nos harían imposibles todas las transacciones con el exterior; lo cual, siendo un mal para el comercio, podría llegar á ser beneficioso para la exportación de productos agrícolas, pero no podía nadie suponer que España llegara al triste estado de hoy de desdichas y decadencia.

Nada resta ya en esta pobre patria nuestra, únicamente la vida interior. Pero, ¿cómo variar las costumbres, como dar actividad á esos cuerpos que, haciendo vida anormal, vigilan de noche y duermen de día, alterando el orden de la naturaleza y resistiéndose por ello todos los servicios y labores?

La regeneración se impone.

En ella está la fuente de la vida de la nación. ¿A quién tiene destinado Dios para esta obra? El tiempo lo dirá.

Manuel Serrano Franquín.

Ciruelas, uvas, cáñamo y tabaco

California es bajo todos conceptos uno de los países más ricos y privilegiados de la tierra.

No nos ocuparemos en este trabajo de su fabulosa riqueza minera, ya que cuanto sobre ella pudiéramos escribir es harto conocido.

Nos fijaremos, pues, solo en un punto que por la competencia que pueda hacerse en ciertos mercados, interesa más directamente á varios productos agrícolas que son en nuestro país, por decirlo así, privilegiados.

Para comprender lo que es la inmensa riqueza agrícola de California, excolonia española, bastará decir que habiendo experimentado aquel país en el año próximo pasado una sequía que ni los californienses más ancianos han conocido antes de esta fecha, además de enormes cantidades de trigo, maíz, otros cereales, naranjas y melones, ha recolectado en la estación que va á terminar la friolera de 82.300.000 libras de ciruelas (una libra norteamericana es casi igual á 2 libras españolas).

De aquella espantosa cantidad de ciruelas consume el país no menos de 70.000.000 de li-

A no tener Saint-Maixent los párpados medio cerrados, se hubiera visto brillar en sus ojos un relampago de alegría.

—El mesón es de lo mejor que hay en la comarca—continuó el preboste;—espero que el señor marqués no se encontrará demasiado mal. Maese Guillermo es un cocinero entendido, y en el fondo de su bodega debe tener un vinillo de Beaume que no es indigno del señor marqués.

—¿Qué le hemos de hacer!—Murmuró Saint-Maixent haciendo un gesto de resignación;—apeémonos en esa posada, puesto que otra cosa es imposible.

Un cuarto de hora después la cabalgata sedentaria delante de la posada, en el sitio mismo en que dos días antes se había agrupado la gente para escuchar el pregon.

Los aldeanos se hallaban entonces ocupados en las faenas del campo y la única calle de la aldea estaba desierta. Maese Guillermo, su hija, la criada y el mozo de cuadra fueron los únicos que asistieron á la llegada del marqués y de los soldados.

—Pobre señor!—exclamó Julia llevándose el pañuelo á los ojos para enjugar una lágrima.

Dionisio Robustel se dejó escurrir desde su montura al suelo; quiso ayudar al

bras, yendo los 12 y medio restantes á los mercados europeos, particularmente Londres, Hamburgo y París.

La cosecha de uvas fué, á pesar de la gran sequía, de 63.000.000 de libras, de las cuales, cubierto el consumo nacional, fué á parar una buena parte á los mercados de este continente.

Los ensayos hechos en 1894 en California con la semilla de cáñamo importada del Japón han demostrado plenamente que la planta crece admirablemente en aquel suelo y con tanta lozanía como si se tratara del célebre cáñamo de Italia considerando como el mejor del mundo.

Seguendo el cultivo del cáñamo por tan buen camino, pronto inundará la California con aquella fibra textil todos los mercados del mundo.

En lo que al tabaco se refiere, en los ensayos practicados para producirlo se ha visto que California es capaz de proporcionar al mundo de los fumadores tabaco bueno, abundante y barato.

De un terreno de 20 acres cuadrados de superficie se recolectaron mas de 6 toneladas de tabaco que convertidas en puros, cigarrillos y hebra para la pipa, han merecido general aprobación, pues el único defecto que tiene la planta es el ser un poco demasiado fuerte, defecto que se corrige fácilmente por medio de las mezclas, pudiéndose así obtener tabaco de muchos y muy diferentes grados de suavidad ó fortaleza.

Tan sorprendente ha sido el resultado obtenido en California con el primer ensayo practicado en el cultivo de tabaco, que no pasarán seguramente muchos años sin que lo mismo que sucede con las frutas de todas las clases, con casi todas las especies de fibras textiles, nos venga de California una espantosa inundación de tabaco bajo la forma de puros, cigarrillos y paquetes de finísima hebra para los aficionados que no son pocos, á la pipa.

La viruela libre

En Inglaterra ha sido hasta ahora obligatoria la vacuna. De hoy más va á dejar de serlo. Los ingleses han recobrado la libertad de verse atacados por las viruelas siempre que les dé la gana.

El admirable descubrimiento de Jenner se había hecho numerosos enemigos desde que merced á él, desapareciera el espanto causado por la viruela. Las razones alegadas para combatir la vacunación obligatoria son varias y algunas muy chuscas. Cada cual alega la que le parece mejor ó la que tiene á mano.

Hay quien viendo en el preservativo impuesto por la ley un atentado á los derechos del padre de familia, sostiene que el Estado carece de facultades para dar la salud al que no la quiere. Para los que piensan así es odiosa tiranía oponerse á la libertad de la viruela.

Otros creen que con la vacunación se ofende á Dios, pues el intento de preservarse de una enfermedad es hacer oposición á los designios de la Providencia. Estos místicos creemos que no debieran gastar zapatos, pues en el hecho de no llevar los pies desnudos contrarian á Nuestro Divino Señor que para algo ha sembrado de espigas, ajros y guijarros el camino de la vida. Para ser consecuentes con su sistema de estorbar en nada la acción divina, ni siquiera les es lícito ponerse herraduras.

También hay quien combate la vacunación

con argumentos científicos, y otros, por fin, cuya indolencia les impide hacer uso del preservativo, se oponen á que la ley presente cerradas á la terrible plaga las puertas que ellos por pereza dejan abiertas.

Como en Inglaterra hay gente para todo, los defensores de la libertad de la viruela no han tardado en formar un partido que, con agentes asalariados, recluta adeptos y ejerce influencia en las elecciones.

Una vez las cosas en tal estado, claro es que los poderes públicos habían de intervenir en el asunto. En efecto; al ver que los adversarios de la vacuna obligatoria podían en ciertos casos ser una fuerza política, y que en la Cámara algunos pedían que la vacuna fuese libre, muy pronto salió un ministro declarando que el gobierno renunciaba á mantener la penalidad, y que quien dijese ante un magistrado tener en conciencia reparo en la vacunación de sus hijos, quedaria libre de toda pena.

Esto era renunciar á la ley. Pero la palldonia del gobierno no le sirvió para nada; pues aunque la hizo para combatir la elección del candidato radical Mr. Palmer, célebre fabricante de galletas, éste triunfó, y el sacrificio de la salud pública resultó inútil.

Aunque la Cámara de los Lores que oponerse á lo que el gobierno había alcanzado en la electiva, por fin los pares de Inglaterra cedieron también, y la vacunación libre triunfó en la alta Cámara, como había triunfado en la de los Comunes.

De acuerdo ya ambas Cámaras en que todo ciudadano inglés puede tener abiertas de par en par sus puertas á la viruela, muy pronto realizará la Gran Bretaña el progreso de declarar la viruela libre en el Estado libre.

En la Audiencia

Hoy se celebrará la vista, en juicio oral, de la causa instruida en el Juzgado de Tudela contra Sotero Luis Burgos, por lesiones.

La defensa está á cargo del señor San Julian, siendo procurador el señores Ares de Parga, y comparecerán á declarar cuatro testigos.

Se ha dictado sentencia contra Salvador Zardoya Marqués, condenándole por hurto frustrado, al pago de 130 pesetas de multa y 140 en concepto de indemnización y las costas procesales.

Instruyó la causa el Juzgado de Tudela.

Miedo á un apellido

Ultimamente ha fallecido el presidente de la Cámara de magnates húngaros, Guillermo Toth (este nombre significa en alemán muerte, con solo alguna variación en la ortografía), respecto á cuyo nombre se cuenta la siguiente anécdota:

«Toth acostumbraba pasar cada año algunas semanas en Casteln, al mismo tiempo que el emperador Guillermo de Alemania tomaba las aguas en la citada estación balnearia.

Naturalmente, fuéronle presentados entonces el anciano soberano todos los dignatarios; esto era de rubrica.

Sigue contando el protagonista: «El emperador no tenía muy buena memoria, y sucedió que cada año teníamos que hacernos presentar de nuevo. Además tenía el emperador, como muchas personas ancianas, gran aver-

para sí.—Pero si ese caballero es inocente y el preboste lo sabe—añadió en alta voz,—¿por qué le tiene preso?

—Porque tiene que obedecer las órdenes del señor lugarteniente civil.

—No pretendo lo contrario. Pero eso no reza con el preboste, ¿por su parte se limita á cumplir su obligación y nada más.

Julia, sin añadir palabra, entró en la sala y fué á poner sus botellas sobre la mesa, delante de la cual se habían sentado Dionisio y el prisionero.

—Vive Dios, señor marqués!—exclamó el preboste con entusiasmo.—¡Mirad, mirad qué botellas!

—Seguramente tienen buen aspecto—repuso Sain-Maixent;—pero yo, que no soy sin duda tan gran bebedor como vos, admiro más que nada la linda mano que nos las sirve.

Al oír aquella galantería, realizada por el tono apasionado con que fué dicha, experimentó la joven una sensación de deliciosa embriaguez, que fué causa sin duda de que no retirase su blanca y delicada mano cuando el atrevido galán depositó en ella un beso, mientras que el preboste estaba completamente embebido en destapar las venerables botellas. Julia se alejó por último, pero vacilando y como á disgusto,

marqués á apearse, pero éste estaba ya en tierra. El preboste se quitó el sombrero y señalando con un ademán respetuoso la puerta de la posada, dijo:

—Dignaos entrar, señor marqués.

El joven saludó cortesmente á Julia, dirigiéndola á hurtadillas una mirada de tuego que la hizo ruborizarse y penetró en la sala baja del mesón. Dionisio Robustel le siguió sin perderle de vista ni un segundo.

—Dormireis aquí, señor preboste? preguntó maese Guillermo.

—Si es inteligente no dejará de gustarle—repuso Dionisio con tono de confidencia convicción.

Maese Guillermo se dirigió hacia la cocina; pero en el camino tropezó con su hija Julia, que subía de la bodega cargada de botellas.

—¿Qué pálida estás, muchacha!—le dijo.—Sin duda te preocupa la presencia de un criminal peligroso en nuestra casa. Pues bien, hija mía, tranquilízate. Acabo de hablar con el preboste y me ha dicho que ese guapo chico es tan inocente de los crímenes que se le imputan como tú y como yo.

Animóse el semblante de la joven y sus ojos brillaban de alegría.

—¡Me lo decía el corazón!—murmuró

Folleto de EL ECO DENAVARRA.

MUERTA Y VIVA

Entonces, comprenderéis cuán pesado es para mí el ser conducido de este modo, como un criminal.

—¡Ay!—exclamó Dionisio exhalando un cavernoso suspiro;—¡ay! demasiado lo comprendo. Pero el deber...

—No creáis que quiero disuadirlos de que cumplais el vuestro—dijo Saint-Maixent interrumpiéndole. Si ahora mismo os ofrecierais la libertad, no la aceptaríais, ¿verdad? Yo necesito que se me entregue civil en persona me dé una satisfacción por el deplorable error de que he sido víctima. Esto, no obstante, tengo que pedirnos un favor.

—¿Cuál, señor marqués? Tenedlo por otorgado si de mí depende y lo permite la consigna.

—De nadie más que de vos depende, y la consigna no se opone. Solo se trata de dejar este paso de andadura que llevamos,

y partir al trote. Os repito que estoy impaciente por llegar á Clermont: daría un año de vida por ganar una hora.

—¡Ay! exclamó el preboste, yo bien quisiera; pero, desgraciadamente, es imposible. El señor marqués no tiene en cuenta el estado de nuestras cabalgaduras, que apenas pueden tenerse en pie. Los espolazos no lograrían hacerlas andar más de prisa. Aparte de esto, de nada más aprovecharía esa precipitación, pues estamos á quince leguas de la ciudad, y no llegaremos hasta mañana por la noche.

Pintóse en las facciones del marqués una expresión de profundo abatimiento que, si no era sincera, estaba fingida con admirable exactitud.

—Mañana por la noche—exclamó—¿cómo! ¿No pensáis proseguir el camino de noche?

—No es posible, señor marqués, la consigna prohíbe terminantemente las marchas de noche cuando se llevan presos de importancia; y aunque así no fuera, tanto nosotros como nuestros caballos necesitamos algún descanso. Nos detendremos en la aldea de San Judas, que dista unas dos leguas de aquí, y encontraremos hospitalidad y buena cama en la posada de «Las Armas de Francia».

Ministerio de Cultura

Charada.

Prima segunda ciudad, hoy muy grande y antes más; dos tercios parte del cuerpo de suma necesidad; tercera cuarta decimos cuando queremos negar, y el todo es un diputado del partido liberal.

Solución a la anterior: A-DE-LA.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

(Agencia Mencheta)

Dificultades

Madrid 18 (4 madrugada.)

(Recibido con retraso.)

Las versiones sobre reunión de las Cortes son contradictorias.

Insistese en que se reunirán el 15 de Septiembre.

El Sr. Sagasta se muestra disgustado porque los prohombres eluden el aceptar el nombramiento para formar parte de la comisión, que ha de reunirse en París, temerosos de adquirir responsabilidades é impopularidad.

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 18 (6 tarde.)

Subelevación reprimida

Algunos periódicos de la mañana se hacen eco de una noticia recibida en carta particular de Cebú, (Filipinas).

Se dice en la carta que los indígenas se levantaron en armas, pero fué reprimida y castigada severamente la sublevación, hasta el punto de exterminar por completo á los insurrectos.

El general Montoro incendió los pueblos sublevados, cuyo vecindario en totalidad estaba en connivencia con los rebeldes.

Fuó tan grande el número de muertos hechos al enemigo que hubo necesidad de formar pilas con los cadáveres y quemarlos.

Rusos é Ingleses

A creer las noticias de Londres, han mediado explicaciones entre el gobierno de Rusia y el de Inglaterra, que hacen prever se ha aplazado el conflicto entre ambas naciones, que se veía próximo á estallar.

Parece que el gabinete de San Petersburgo ha declarado que no se halla interesado en la construcción del ferrocarril de Pekin á Hankau y que tampoco abriga la intención de adquirir derechos sobre aquella empresa. Ha añadido que las negociaciones entre el Banco ruso-chino y los concesionarios de la línea, solo han tenido el carácter exclusivo de operaciones de banca y de comisión. El Banco de Rusia no ha prestado su concurso financiero á los concesionarios.

Hay que advertir que la concesión del ferrocarril de Pekin á Hankau era el pretexto que servía de base para las reclamaciones del gobierno de Inglaterra.

El Consejo

Se ha celebrado hoy en Palacio, según costumbre, bajo la presidencia de la Reina.

Parece que el Consejo no ha tenido gran importancia, ó por lo menos no se ha trasladado al salir los ministros, los cuales han manifestado á los periodistas que habían tratado de los asuntos pendientes, especialmente de la cuestión de Filipinas, así como de las últimas consultas celebradas por el Sr. Sagasta y de la marcha de las negociaciones, pero sin adoptar acuerdo respecto á nombramientos de los comisionados que, en representación de España, han de asistir á las conferencias de París, Cuba y Puerto Rico. Acerca de este asunto únicamente se ha resuelto que formen parte de dichas comisiones los gobernadores generales de aquellas islas y los jefes de los respectivos apostaderos, en representación de la armada, según se acordó anoche.

Las Cortes

Nada ha acordado todavía el gobierno respecto de reunión de las Cortes.

Se ha dicho, con referencia á noticias de un ministro, que mañana firmaría la Reina el decreto de convocatoria, á fin de que comenzaran las sesiones el lunes 12 de Septiembre próximo, pero esto se considera muy

prematureo, y por ahora ni se firmó el decreto ni siquiera está acordada la fecha en que han de reunirse las Cámaras.

No dimite

Ha sido muy comentada en todos los círculos políticos una visita que el conde de Romanones ha hecho hoy al presidente del Consejo de ministros.

Muchos han supuesto que el alcalde de Madrid estaba dispuesto á presentar la dimisión de su cargo y así se lo había comunicado al señor Sagasta, pero esto no es exacto, por ahora.

Fiestas en Austria

Telegramas de Viena dan cuenta de los festejos organizados para conmemorar el jubileo del emperador Francisco José.

La ciudad está engalanada con banderas nacionales y artísticos arcos, preparándose iluminaciones de gran efecto, y otras fiestas.

Un contratiempo

Telegrafían de Santiago de Cuba que cuando estaban procediendo á la cremación de los cadáveres, una lluvia torrencial apagó la hoguera extendiéndose un olor pestilente.

Las autoridades adoptaron muchas precauciones para evitar la propagación de la epidemia.

El pánico fué grande, y con el fin de evitar cualquier otro contratiempo el gobierno de Washington ha transmitido las oportunas órdenes al general Lawton, gobernador militar de Santiago de Cuba.

Bien los conocen

El gobierno yankee ha acordado negar los recursos que solicitaban los cabecillas Máximo Gomez y Calixto Garcia, con objeto de someter á todos los insurrectos cubanos.

De Manila

Un telegrama particular de Nueva York, recibido á última hora, dice que firmaron el acta de rendición de Manila los generales Green, Witters y otro, el coronel Debbreen y el capitán Lambertown, en representación de los Estados Unidos; y en nombre de España el general Peña y los coroneles Feliú y Rulz.

Añade el telegrama que el general Augustin salió de Hong-Kong á bordo de un vapor alemán.

Un criminal

En Quero (Toledo) un individuo llamado José Mendez, ha inferido varias heridas á su esposa, dejándola muerta.

El agresor se suicidó á continuación.

Barco francés

Telegrafían de Cádiz que ha llegado á aquel puerto, procedente de Burdeos, el vapor francés "Chateau Lafitte".

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with 3 columns: Description, D14 16, D14 17. Includes items like Deuda perpetua, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba, etc.

En la Bolsa de París se ha cotizado el 4 por 100 exterior á 40 75

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 18 (11 noche.)

Comisionados yankees

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de Estado una comunicación dirigida por el ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, á nombre de aquel gobierno, manifestando que la comisión militar americana que ha de tratar con la española lo referente á la evacuación de la isla de Cuba, la formarán los generales Wade y Conte y el contralmirante Sampson.

Los comisionados yankees encargados de resolver, en union con los de España, lo que se refiere á la evacuación de Puerto Rico, son los generales Brooke y Gordon y el contralmirante Schley.

Lo del día

El tema preferente de discusión en todos los círculos es el que se refiere á la próxima reunión de las Cortes.

Haciendo el resumen de las opiniones emitidas por todos los principales personajes políticos, puede decirse que la idea predominante es que las Cámaras deben abrirse en la primera quincena del próximo mes de Septiembre.

Amenazando

"La Epoca", cree que dentro de muy pocos días terminará la tregua patriótica impuesta por las actuales circunstancias, y supone que en cuanto se reúnan las Cortes iniciarán las minorías una enérgica campaña de oposición al gobierno, sin ningun género de contemplaciones.

Suposiciones

Mañana, á las seis de la tarde, se reunirán los ministros en Consejo.

Supónese que designarán definitivamente los prohombres que han de formar las comisiones para conferenciar en Cuba y Puerto Rico, y acaso traten algo acerca del nombramiento de comisionados para París.

La capitulación

Comunican de Londres que el periódico "The Times", ha recibido un telegrama de su corresponsal en Hong-Kong, afirmando que los preliminares relativos á la capitulación de Manila, con el fin de evitar el derramamiento de sangre, fueron acordados por el general Jáudenes, en nombre de España, y por el general Merrit y el comodoro Dewey, en representación de los Estados Unidos.

Agrega el aludido telegrama que el general Jáudenes verificó la rendición de todas las islas Filipinas, aunque esta última parte resulta inverosímil y debe proceder de un error de transmisión, porque el general Jáudenes no podía aceptar la capitulación de todo el archipiélago, siendo únicamente gobernador militar de la plaza de Manila, pues el gobernador general desde el día 5 del actual es el general Rios.

En cuanto se ultimó la capitulación quedó acordado prohibir la entrada de los tagalos en la capital, para evitar desmanes.

Presentimientos

El periódico "The Morning Post", en un extenso artículo, refiriéndose á la cuestión de Filipinas, afirma que los yankees no podrán terminarla, si se deciden á intervenir en el asunto los alemanes, lo cual daría origen á otro conflicto internacional de graves consecuencias.

Conferencias

El general Lachambre ha estado hoy en la Presidencia, celebrando una larga entrevista con el señor Sagasta.

También han conferenciado con el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación, el Gobernador civil de Madrid y el Alcalde.

En el ministerio de Estado ha visitado el embajador de Rusia al duque de Almodóvar del Rio, celebrando ambos una entrevista que ha sido bastante comentada.

Otro conflicto?

"La Correspondencia de España", y "La Epoca", tratan en sus números de esta noche de los recelos que se observan entre rusos é ingleses, á causa del predominio que ejercen los primeros en la China.

Los mencionados periódicos indican que esto podría originar otro conflicto, que resultaría favorable á los intereses de España.

Telegramas y Telefonemas

Toros en Tafalla

Tafalla 13 (7 tarde)

Con la corrida de toros de ayer que fué buena, como la del día anterior, y la vacada corrida hoy, pueden darse por terminadas las fiestas, que sin ser de las más concurridas han resultado animadas.

Lo más saliente de hoy ha sido la muerte de un torero por varios aficionados de esta localidad que han recogido muchos aplausos en las suertes de banderillas y matar.

El corresponsal

ÚLTIMA HORA

Madrid 19 (1 madrugada.)

Profecías

Varios periódicos, refiriéndose á la

cuestión de Filipinas, dicen que se hace precisa para resolverla la inmediata reunión de las Cortes.

También afirman que la posesión de aquel archipiélago puede ocasionar graves disgustos á los yankees, que se verían precisados á sostener larga guerra con los rebeldes tagalos, y por último indican la idea de que podrían cederse las islas Filipinas á los Estados Unidos, siempre que éstos se comprometieran á aliviar las deudas que pesan sobre España.

Augustín

Madrid 19 (2 madrugada.)

La prensa alemana dice que la salida del general Augustín de Manila en un barco alemán no implica quebrantamiento de la neutralidad, puesto que salió después de la capitulación y autorizaba la salida de los rendidos.

Dice que además autorizó el comodoro Dewey la salida de Augustín.

R. I. P.

Madrid 19 (3 madrugada.)

(URGENTE) Ayer á las once de la noche falleció el exministro liberal Sr. Conde de Xiquena.

No era cierto

Un alto personaje nos ha dicho que es inexacto que le haya sucedido en el mando del archipiélago filipino el general Rios al general Augustín; á éste le ha relevado el general Jáudenes, cuyo relevo se acordó el mes pasado.

Agrega el citado personaje que es seguro que la capitulación no afectará al archipiélago ni á toda la isla de Luzon.

De Londres

Telegrafían de Londres diciendo que en Hong-Kong aseguran haberse pedido autorización al gobierno español para restablecer normalmente desde el lunes próximo la comunicación telegráfica con Manila.

Elecciones

Madrid 19 (3 15 madrugada)

(URGENTE)

Se han señalado las elecciones para el 11 del próximo Septiembre, comenzando el periodo electoral el día 23 del corriente, acordándose antes la forma y decreto para las reuniones dependiendo la redacción de dicho decreto de la fecha que se reúnan las Cortes.

Lo que dice Blanco

Madrid 19 (4 madrugada.)

(URGENTE)

El ministro de Ultramar ha dicho que es inexacto que el general Blanco protestara de la forma que está redactado el Protocolo; que de la alocución que habla hoy la prensa y que publicó la "Gaceta de la Habana", nada contiene de incorrecto sobre la paz y que antes lo consultó Blanco con el Gobierno.

Este, partidario de la guerra, ofreció secundar al Gobierno en el planteamiento de la paz y anunció su dimisión.

El Gobierno le telegrafió disuadiéndole no habiendo tenido aun contestación, pero cumplimentando cuanto se le ha ordenado.

Lo de Manila

Madrid 19 (4 10 madrugada)

(URGENTE)

Desconócense oficialmente todavía las condiciones de la rendición de Manila, pues desde que se encargó el general Jáudenes del mando no se ha recibido ningun telegrama.

Cuestión pendiente

El conde de Romanones nos ha dicho que no es cierto haya presentado la dimisión, habiendo mandado los padrinos al director de "El Nacional", Sr. Suarez de Figueroa.

Silvela de viaje

Ayer noche salió para Vitoria y Burgos el Sr. Silvela; el día 25 estará en Avila.

Molinero

Desea colocarse uno que sabe su obligación; es viudo. Informará don Lorenzo Jaurena, en Arizcun.

Pérdida de llaves

La persona que hubiese encontrado un llavero con cinco llaves, se servirá entregarlas en la calle del Carmen número 38 piso 1.º 12-quierda.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 15 (bis) calle de Compañía y número 28 Dormidera. Informarán en el 2.º piso de dicha casa.

Colegio de Santo Tomás DE AQUINO

Mercaderes, 20 y Calderería, 10.

Los Directores de este Colegio tienen el honor de ofrecer á los padres que necesitan dedicar á sus hijos al Bachillerato, una Academia de 2.ª enseñanza que abrazará todas las asignaturas, las que estarán á cargo de cuatro señores Profesores.

El Colegio, situado en punto céntrico, posee tres magníficos salones de clases, de 180 metros cuadrados cada uno, espaciosos recreos, juego de pelota, fuentes, gimnasio, etc.

Los alumnos serán acompañados á sus respectivas clases en el Instituto por los profesores y pasantes del Colegio.

Horas de clase: por la mañana de siete y media á una y por la tarde de 2 á 8.

Se admiten internos y externos, siendo los honorarios módicos.

Para detalles, en el Colegio, los señores Directores ó á don Ramon de Bajo, profesor de la Academia de este Colegio en la Escuela Normal de Maestros.

Traslado

Don Gabriel Munarriz, Cirujano-dentista, se ha trasladado de la calle Chapitelá á la plaza del Castillo, núm. 11, 1.º

Lotería Nacional

Billetes de todos los sorteos. Se remiten por correo.

Librería, papelería y objetos de escritorio. Comisiones, representaciones y cambio de moneda.

Gran variedad de tarjetas al minuto. Se remiten por correo.

CASIANO DIAZ

17-Zapatería-17-Pamplona.

7-1 (a)

Venta de una berlina

EN PAMPLONA

Es ligera para una caballería, con buenos aparejos y tiene lanza para dos caballerías; el encargado para enseñarla es don Aniceto Beloso, calle Mayor, núm. 115.

Nodriza

Hay una de un mes de leche, que desea criar en su casa, de 3 años de edad. Informará el mayoral del coche de Artajona don Sotero Beorlegui.

Ternero

Se vende uno de tres meses, de mucha alzada y de pura raza holandesa. Entrarán en el barrio de la Magdalena, número 36.

Tienda y habitación

entresuelo en la calle del Dos de Febrero, se alquilan por 25 pesetas mensuales. Estafeta, 65, 2.º, darán razon.

Música

El zortzico del maestro Camó que ejecutó el Orfeón Vitoriano en las últimas fiestas y que tanto aplauso obtuvo, se halla de venta para canto y piano en casa de la señora viuda de Ripalda, San Nicolás, 13, y en casa del autor San Ignacio, 10.

Regadio

DE PUENTE LA REINA

La Junta de Regadio de esta villa, saca á concurso público, las obras relacionadas con la prolongación del cauce antiguo y construcción de otros nuevos, pre-estudados todos en cinco mil setecientos sesenta y un pesetas con diez y siete céntimos.

Las condiciones se presentarán en la secretaría del Ayuntamiento de Puente la Reina, en pliegos cerrados, los cuales se abrirán el día 21 del corriente y hora de las diez y media de su mañana, resolviendo la Junta de Regadio á quien se hace la adjudicación, dos días después de expirado el término de este concurso.

El adjudicatario hará un depósito provisional de seiscientas pesetas en calidad de fianza, para responder de la buena ejecución de las obras en los términos previstos en los pliegos de condiciones respectivos.

El contratista dará principio á las obras en los ocho días siguientes al de la adjudicación, debiendo quedar todas terminadas en el plazo de dos meses, contados desde el día en que aquellas se comenzaren.

La falta de cumplimiento de cualquiera de las condiciones estipuladas en las condiciones de contrato, por parte del contratista, dará derecho, á la Junta, para rescindir el contrato, con pérdida de la fianza, que quedará en beneficio de la Junta.

Los planos, presupuesto y pliego de condiciones, formulados por el Ingeniero don Serapio Huél, se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Puente la Reina 8 de Agosto de 1898.-El Presidente, Bonifacio Hernandez.-Can acuerdo de la Junta, Robustiano Larrea, secretario.

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse á Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 38, 2.º Pamplona. Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1438.

Colegio de San Felipe

DE ZARAGOZA.

Primera y segunda enseñanza

Casa-pensión para alumnos de Facultad

Los alumnos de esta casa pensión están matriculados en las clases oficiales, á los que diariamente asisten, encargándose el Colegio de saber si el estudiante falta á ellas y si marcha bien con sus lecciones.

Habitaciones independientes y trato esmerado. Se admiten alumnos para 10 plazas vacantes. Mas detalles y pormenores los facilitará el Director del Colegio, D. Vicente Lopez.

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

